



**UNAH**

# Universidad Nacional Autónoma de Honduras

Secretaría Ejecutiva de Administración de Proyectos de Infraestructura  
SEAPI

OFICIO SEAPI No. 878-2018  
07 de junio de 2018

Máster  
**OSMAN ADOLFO AMAYA LÓPEZ**  
Comisionado Coordinador  
Comisión de Control de Gestión, UNAH  
Su Oficina

**Estimado Máster Amaya:**

Reciba mis atentos saludos en ocasión de dar respuesta al Oficio No. CCG-653-2018 de fecha 24 de mayo de 2018 y a la vez remitirle en formato impreso y digital PDF al correo [transparencia@unah.edu.hn](mailto:transparencia@unah.edu.hn), conforme a lo solicitado por la Comisión de Control de Gestión, el **“Cuadro de Ejecución Presupuestaria al mes de Mayo de 2018 de los Proyectos de Infraestructura”** y el **“Cuadro de los Contratos y sus Modificaciones vigentes al mes de Mayo del Año 2018 de los Proyectos de Infraestructura”**.

Así mismo, se informa que durante el mes de mayo no se suscribieron nuevos contratos de construcción y supervisión de obra, ni se emitieron circulares en la SEAPI.

En espera de haber atendido lo solicitado, aprovecho para expresarle mis muestras de consideración.

Atentamente



  
**ING. CARMEN LASTENIA FLORES SANTOS**  
**SECRETARIA EJECUTIVA**

cc: Lic. Seidy Fabiola Sosa, Comisión de Control de Gestión  
cc: Expediente, SEAPI-UNAH



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS  
SECRETARÍA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA

Contratos Año 2016 Vigentes al Mes de Mayo Año 2018



No.	Tipo de Contrato	Proyecto	Nombre de la Persona Física o Jurídica que se le Asignó	Firmas del Contrato / Modificación	Fecha de Inicio	Duración Acumulada	Objeto	Monto Acumulado Lempiras
1	Contrato de Construcción No. CC-02-2016-SEAPI-UNAH	Reforzamiento Estructural y Finalización del Edificio C3, Ciudad Universitaria.	Constructora Sato, S. de R.L. de C.V.	06/05/2016	09/06/2016	330 días calendario	El proyecto consiste en realizar el reforzamiento estructural, readecuación y finalización de la infraestructura existente del Edificio C3, con un área de 15,246.39 metros cuadrados.	149,606,428.92
	Orden de Cambio No. 1			06/12/2016				153,024,181.81
	Modificación No. 1			04/05/2017		400 días calendario		153,644,274.04
	Modificación No. 2			11/07/2017		463 días calendario		156,172,343.76
	Modificación No. 3			12/09/2017		560 días calendario		153,006,750.78
	Modificación No. 4			14/12/2017		602 días calendario		157,169,259.40
	Modificación No. 5			31/01/2018		676 días calendario		157,087,800.77
	Modificación No. 6			12/04/2018		716 días calendario		161,762,136.02
	Modificación No. 7			<b>24/05/2018</b>				<b>154,632,183.87</b>
2	Contrato de Construcción No. CC-04-2016-SEAPI-UNAH	Construcción Edificio 1847, Ciudad Universitaria.	Consorcio Salvador García SERPIC, S.A.	22/07/2016	01/09/2016	420 días calendario	El proyecto consiste en la construcción de un edificio de siete niveles, con un área de 41,000.00 metros cuadrados. En este edificio funcionarán el Comedor Universitario, Centro de Lenguas Extranjeras, Dirección de Investigación y Posgrados de las Facultades de Ciencias Sociales, Ciencias Jurídicas, Ciencias Económicas, Humanidades y Artes; Oficinas de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO).	804,805,836.48
	Orden de Cambio No. 1			08/12/2016				806,981,624.43
	Orden de Cambio No. 2			13/12/2016				816,989,643.48
	Orden de Cambio No. 3			28/03/2017				822,745,420.19
	Orden de Cambio No. 4			31/05/2017				819,148,489.67
	Orden de Cambio No. 5			24/07/2017				820,977,927.18
	Orden de Cambio No. 6			18/09/2017				825,785,073.86
	Modificación No. 1			22/09/2017		510 días calendario		828,051,170.61
	Modificación No. 2			14/12/2017		600 días calendario		845,011,028.67
	Modificación No. 3			23/04/2018		690 días calendario		<b>849,094,809.63</b>
3	Contrato de Construcción No. CC-06-2016-SEAPI-UNAH	Construcción de Tanque de Abastecimiento de Agua, CURLA.	Ingeniería Barmend, S. de R.L.	31/08/2016	17/10/2016	180 días calendario	El proyecto consiste en la construcción de un tanque de concreto reforzado con una capacidad de 200,000 galones, con un área de 200.00 metros cuadrados.	9,442,158.37
	Modificación No. 1			06/04/2017		280 días calendario		9,495,725.42
	Modificación No. 2			21/07/2017		370 días calendario		9,816,168.71
	Modificación No. 3			19/10/2017		460 días calendario		11,055,550.36
	Modificación No. 4			17/01/2018		512 días calendario		11,055,550.36
	Modificación No. 5			09/03/2018		565 días calendario		11,055,550.36
	Modificación No. 6			<b>04/05/2018</b>		593 días calendario		<b>11,189,219.30</b>



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS  
SECRETARÍA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA



Contratos Año 2016 Vigentes al Mes de Mayo Año 2018

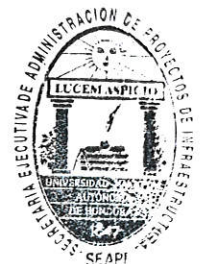
No.	Tipo de Contrato	Proyecto	Nombre de la Persona Física o Jurídica que se le Asignó	Firmas del Contrato / Modificación	Fecha de Inicio	Duración Acumulada	Objeto	Monto Acumulado Lempiras
4	Contrato de Construcción No. CC-11-2016-SEAPI-UNAH	Construcción de Laboratorios de Ciencias Básicas y Plantas Piloto de Innovación Alimentaria en Centros Regionales de la UNAH. PAQUETE A.	Servicios y Representaciones para la Industria y la Construcción S. de R.L. de C.V. (SERPIC)	20/12/2016	06/02/2017	210 días calendario	El proyecto comprende: 1) Construcción de Laboratorios de Ciencias Básicas y Planta Piloto de Innovación Alimentaria, Centro Regional Universitario UNAH-TEC AGUÁN, con un área de 1,004.45 metros cuadrados y 2) Readequación de Laboratorios de Ciencias Básicas y Sistema Eléctrico en el Edificio No. 3, UNAH-VS Valle de Sula, con un área de 938.56 metros cuadrados.	66,550,000.00
	Modificación No. 1			31/08/2017		270 días calendario		67,258,868.59
	Modificación No. 2			31/10/2017		340 días calendario		63,233,813.31
	Modificación No. 3			11/01/2018		440 días calendario		64,405,572.89
	Modificación No. 4			17/04/2018		510 días calendario		<b>64,405,572.89</b>
5	Contrato de Construcción No. CC-12-2016-SEAPI-UNAH	Construcción de Laboratorios de Ciencias Básicas y Plantas Piloto de Innovación Alimentaria en Centros Regionales de la UNAH. PAQUETE B.	Servicios de Ingeniería Salvador García y Asociados, S. de R.L.	20/12/2016	30/01/2017	210 días calendario	El proyecto comprende: 1) Construcción de Laboratorios de Ciencias Básicas y Planta Piloto de Innovación Alimentaria, Centro Universitario regional de Occidente, CUROC-UNAH, con un área de 1,004.45 metros cuadrados y 2) Construcción de Laboratorios de Ciencias Básicas y Planta Piloto de Innovación Alimentaria, Centro Universitario Regional del Centro, CURC, con un área de 1,030.91 metros cuadrados.	53,960,398.53
	Orden de Cambio No. 1			02/08/2017				52,202,426.18
	Modificación No. 1			21/08/2017		270 días calendario		52,326,873.76
	Modificación No. 2			25/10/2017		350 días calendario		54,165,638.41
	Modificación No. 3			12/01/2018		445 días calendario		55,842,939.01
	Modificación No. 4			19/04/2018		517 días calendario		<b>55,842,939.01</b>
6	Contrato de Construcción No. CC-13-2016-SEAPI-UNAH	Construcción de Laboratorios de Ciencias Básicas y Plantas Piloto de Innovación Alimentaria en Centros Regionales de la UNAH. PAQUETE C.	Briceño y Asociados, S. de R.L.	20/12/2016	03/02/2017	210 días calendario	El proyecto comprende: 1) Construcción de Laboratorios de Física y Planta Piloto de Innovación Alimentaria, Centro Universitario Regional del Litoral Pacífico, CURLP, con un área de 572.72 metros cuadrados y 2) Construcción de la Planta Piloto de Innovación Alimentaria, UNAH-TEC DANLÍ, con un área de 464.72 metros cuadrados.	36,152,020.80
	Orden de Cambio No. 1			03/05/2017				37,132,223.35
	Modificación No. 1			30/08/2017		255 días calendario		34,076,103.66
	Modificación No. 2			13/10/2017		286 días calendario		32,143,009.45
	Modificación No. 3			14/11/2017		348 días calendario		31,378,786.86
	Modificación No. 4			15/01/2018		439 días calendario		32,281,203.40
	Modificación No. 5			17/04/2018		475 días calendario		32,861,345.17
	Modificación No. 6			<b>23/05/2018</b>				<b>32,666,830.93</b>



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS  
SECRETARÍA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA

Contratos Año 2016 Vigentes al Mes de Mayo Año 2018

No.	Tipo de Contrato	Proyecto	Nombre de la Persona Física o Jurídica que se le Asignó	Firmas del Contrato / Modificación	Fecha de Inicio	Duración Acumulada	Objeto	Monto Acumulado Lempiras
7	Contrato de Supervisión No. CS-01-2016-SEAPI-UNAH	Servicios de Supervisión para el Proyecto Reforzamiento Estructural y Finalización del Edificio C3, Ciudad Universitaria.	Consorcio CONASH-ICSA	29/04/2016	01/06/2016	13 meses	Supervisión del Proyecto Reforzamiento Estructural y Finalización del Edificio C3, Ciudad Universitaria.	17,988,582.44
	Modificación No. 1			29/08/2016				
	Modificación No. 2			20/06/2017		15 meses		20,075,797.11
	Modificación No. 3			29/08/2017		17 meses		21,176,454.68
	Modificación No. 4			22/09/2017		19 meses		22,277,112.25
	Modificación No. 5			14/12/2017		21.5 meses		22,478,510.86
	Adendum No. 1 a la Modificación No. 5			05/03/2018				
	Modificación No. 6			12/03/2018		23 meses		22,478,510.86
Modificación No. 7	27/04/2018		24.5 meses	<b>22,478,510.86</b>				
8	Contrato de Supervisión No. CS-02-2016-SEAPI-UNAH	Servicios de Supervisión del Proyecto Construcción Edificio 1847, Ciudad Universitaria.	Saybe y Asociados, S. de R.L.	15/07/2016	01/08/2016	17 meses	Supervisión del Proyecto Construcción Edificio 1847, Ciudad Universitaria.	31,181,291.32
	Modificación No. 1			14/12/2017		20 meses		35,976,371.18
	Adendum No. 1 a la Modificación No. 1			16/03/2018				
	Modificación No. 2			23/03/2018		22 meses		37,715,370.87
	Modificación No. 3			<b>31/05/2018</b>		25 meses		<b>37,715,370.87</b>





**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS**  
**SECRETARÍA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA**



**Contratos Año 2017 Vigentes al Mes de Mayo Año 2018**

No.	Tipo de Contrato	Proyecto	Nombre de la Persona Física o Jurídica que se le Asignó	Firmas del Contrato / Modificación	Fecha de Inicio	Duración Acumulada	Objeto	Monto Acumulado Lempiras
1	Contrato de Construcción No. CC-01-2017-SEAPI-UNAH	Construcción Edificio Anexo Facultad de Ciencias Económicas, C.U.	Servicios de Ingeniería Salvador García y Asociados, S. de R.L.	02/02/2017	20/03/2017	360 días calendario	El proyecto consiste en la construcción de un edificio de 3,300.00 m <sup>2</sup> .	59,749,801.15
	Orden de Cambio No. 1			22/09/2017				65,040,685.22
	Adendum No. 1 al Contrato de Construcción			05/03/2018				
	Modificación No. 1			14/03/2018	438 días calendario			70,078,038.49
	Modificación No. 2			<b>31/05/2018</b>	484 días calendario			<b>71,126,817.07</b>
2	Contrato de Construcción No. CC-02-2017-SEAPI-UNAH	Restauración y Rehabilitación Edificio Paraninfo Universitario.	Diseños y Proyectos Arquitectónicos, S. de R.L. de C.V. (DYPAR)	07/02/2017	20/03/2017	420 días calendario	El proyecto consiste en la rehabilitación y restauración de los espacios y elementos que integran el edificio, con un área de 2,208.65 m <sup>2</sup> .	53,847,369.17
	Orden de Cambio No. 1			20/11/2017				54,448,375.03
	Modificación No. 1			16/04/2018	574 días calendario			<b>54,804,065.22</b>
3	Contrato de Construcción No. CC-03-2017-SEAPI-UNAH	Readecuación y Mejoramiento de las Instalaciones y Clínicas Odontológicas.	Consorcio Salvador García SERPIC, S.A.	17/02/2017	22/03/2017	240 días calendario	El proyecto consiste en la readecuación y mejoramiento de aproximadamente 1,950.00 m <sup>2</sup> , de las diferentes clínicas odontológicas y ambientes complementarios en el Edificio G1.	43,780,000.00
	Orden de Cambio No. 1			02/08/2017				43,273,633.02
	Modificación No. 1			29/09/2017	270 días calendario			43,547,884.58
	Adendum al Contrato de Construcción			29/09/2017				
	Modificación No. 2			14/12/2017	315 días calendario			43,547,884.58
	Adendum a la Modificación No. 2			16/01/2018				
	Modificación No. 3			30/01/2018				<b>43,780,000.00</b>
4	Contrato de Construcción No. CC-04-2017-SEAPI-UNAH	Construcción Muro Perimetral y Portales de Acceso en UNAH-VS.	Ingeniería Electromecánica y Construcción de Obras Civiles, S. de R.L. de C.V. (INGELCO)	09/03/2017	03/05/2017	240 días calendario	El proyecto consiste en la construcción de un muro perimetral de 1,704 metros lineales de longitud, la construcción de dos portales peatonales y accesos vehiculares alrededor del Campus.	40,395,342.68
	Modificación No. 1			12/12/2017	388 días calendario			40,395,342.68
	Modificación No. 2			<b>25/05/2018</b>	553 días calendario			<b>40,395,342.68</b>
5	Contrato de Construcción No. CC-05-2017-SEAPI-UNAH	Construcción de Edificio de Aulas No. 1 y Edificio Administrativo, CURNO.	Constructora Sato, S. de R.L. de C.V.	16/11/2017	28/12/2017	540 días calendario	El proyecto consiste en la construcción de dos edificios: un Edificio de Aulas No. 1 con un área de construcción de 5,250 m <sup>2</sup> y un Edificio Administrativo con un área de construcción de 2,140 m <sup>2</sup> .	<b>297,440,610.98</b>



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS  
SECRETARÍA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA

**Contratos Año 2017 Vigentes al Mes de Mayo Año 2018**

No.	Tipo de Contrato	Proyecto	Nombre de la Persona Física o Jurídica que se le Asignó	Firmas del Contrato / Modificación	Fecha de Inicio	Duración Acumulada	Objeto	Monto Acumulado Lempiras
6	Contrato de Supervisión No. CS-01-2017-SEAPI-UNAH	Servicios de Supervisión para el Proyecto Construcción Edificio Anexo Facultad de Ciencias Económicas, C.U.	Consorcio CONASH-ICSA	16/02/2017	01/03/2017	13 meses	Supervisión del Proyecto Construcción Edificio Anexo Facultad de Ciencias Económicas, C.U.	7,109,482.23
	Adendum No. 1 al Contrato de Supervisión			14/03/2018				
	Modificación No. 1			23/03/2018		15.5 meses		<b>8,388,086.66</b>
7	Contrato de Supervisión No. CS-02-2017-SEAPI-UNAH	Servicios de Supervisión para el Proyecto Restauración y Rehabilitación Edificio Paraninfo Universitario.	Arq. Carlos Alberto García Mondragón	15/03/2017	15/03/2017	14 meses	Supervisión del Proyecto Restauración y Rehabilitación Edificio Paraninfo Universitario.	952,000.00
	Adendum No. 1 al Contrato de Supervisión			09/04/2018				
	Modificación No. 1			<b>14/05/2018</b>		19 meses		<b>1,190,000.00</b>
8	Contrato de Supervisión No. CS-03-2017-SEAPI-UNAH	Servicios de Supervisión del Proyecto Construcción Muro Perimetral y Portales de Acceso en UNAH-VS.	Saybe y Asociados, S. de R.L.	22/05/2017	12/06/2017	9 meses	Supervisión del Proyecto Construcción Muro Perimetral y Portales de Acceso en UNAH-VS.	4,400,714.93
	Adendum No. 1 al Contrato de Supervisión			28/02/2018				
	Modificación No. 1			09/03/2018		12.5 meses		<b>4,912,135.15</b>
9	Contrato de Supervisión No. CS-04-2017-SEAPI-UNAH	Servicios de Supervisión para el Proyecto Construcción de Edificio de Aulas No. 1 y Edificio Administrativo, CURNO.	Consorcio CONASH-ICSA	16/11/2017	15/12/2017	19 meses	Supervisión del Proyecto Construcción de Edificio de Aulas No. 1 y Edificio Administrativo, CURNO.	22,553,001.90
	Adendum No. 1 al Contrato de Supervisión			05/04/2018				

\*Observación: Durante el mes de mayo de 2018 no se suscribieron nuevos contratos de construcción y supervisión de obra.





**UNAH**  
UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE HONDURAS

*Secretaría Ejecutiva de Administración y Finanzas*  
**DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES MAYORES**  
Tegucigalpa, M.D.C. Honduras, C.A.

**Oficio DAM No.625-2018**  
5 de junio de 2018



Master  
**OSMAN ADOLFO AMAYA LÓPEZ**  
Comisionado Coordinador  
Comisión de Control de Gestión  
Su oficina

En respuesta a su **Oficio CCG-652-2018** de fecha 24 de mayo de 2018 y a fin de dar cumplimiento al artículo No. 13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública LTAIP, por este medio remitimos a Usted para su respectiva publicación, el detalle de Documentación Legal de Procesos de Licitación correspondiente al **mes de mayo de 2018**.

Cabe mencionar que no se suscribieron nuevos contratos, sin embargo fue ampliado a dos meses más el **“CONTRATO DE SUMINISTRO DE SERVICIOS No. 18-2016-SEAF-UNAH “CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DEL SERVICIO DE SEGURIDAD PARA LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS EN LA CIUDAD DE TEGUCIGALPA Y EN SUS DIFERENTES CENTROS REGIONALES Y LA DIRECCIÓN Y SUPERVISIÓN GENERAL AL SERVICIO DE SEGURIDAD PRESTADO POR EL PERSONAL PERMANENTE DE LA UNAH”**, el cual se encuentra en proceso de firma del Señor Rector.

Se adjunta copia impresa y digital en PDF de la documentación soporte de seguimiento de procesos anteriores y de los nuevos procesos.

Atentamente,

  
  
**LUIS ALONSO CUESTAS**  
Jefe Depto. de Adquisiciones Mayores  
Secretaría Ejecutiva de Administración y Finanzas

cc: SEAF  
Depto. Adquisiciones Mayores.  
OH/LAC

Edificio Alma Mater, 6to Piso, Ciudad Universitaria, Tegucigalpa Honduras C.A. Tel. (504)2216-6100. Extensiones Nos. 110111, 110112 y 110113;. Correo: [licitaciones@unah.edu.hn](mailto:licitaciones@unah.edu.hn).

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS (UNAH)**  
**DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES MAYORES**  
**DETALLE DE CONTRATOS VIGENTES Y SUSCRITOS AL 31 DE MAYO DE 2018**

No.	TIPO DE CONTRATO	NOMBRE DE LA PERSONA JURIDICA QUE SE LE ASIGNÓ	FIRMAS DEL CONTRATO	FECHA DE INICIO	DURACION	OBJETO	MONTO	OBSERVACIONES
1	SUMINISTRO DE SERVICIOS	EMPRESA DE SEGURIDAD PRIVADA DEL AGUAN, S. de R.L. (E.S.P.A.)	JULIETA CASTELLANOS RUIZ Y LUIS ARMANDO ZUNIGA ELVIR	01/04/2016	2 AÑOS	"CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DEL SERVICIO DE SEGURIDAD PARA LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS EN LA CIUDAD DE TEGUCIGALPA Y EN SUS DIFERENTES CENTROS REGIONALES Y LA DIRECCIÓN Y SUPERVISIÓN GENERAL AL SERVICIO DE SEGURIDAD PRESTADO POR EL PERSONAL PERMANENTE DE LA UNAH"	L. 98,026.00	SE AMPLIO POR DOS (2) MESES DEL 31 DE MAYO DE 2018 AL 31 DE JULIO DE 2018
2	SUMINISTRO DE SERVICIOS	INVERSIONES AEROTOUR S. A. DE C.V.	JULIETA CASTELLANOS RUIZ Y RICARDO ANTONIO LOPEZ ANDINO	11/07/2016	2 AÑOS	"SERVICIOS DE AGENCIA DE VIAJES PARA LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS, "UNAH"	MONTO INDETERMINADO	VIGENTE
3	SUMINISTRO DE SERVICIOS	COMPAÑÍA CENTROAMERICANA DE TELECOMUNICACIONES S. DE R.L. (COCADEL)	JULIETA CASTELLANOS RUIZ Y ALLEN OSBORNE MALDONADO MARADIAGA	13/09/2016	2 AÑOS	"ARRENDAMIENTO DE TELEPUERTO PARA LA SUBIDA SATELITAL DEL SISTEMA DE DIFUSIÓN DE RADIO Y TELEVISION DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS"	L.5,793,480.00	VIGENTE
4	SUMINISTRO DE BIENES	TIENDA AGROPECUARIA EL AGRICULTOR	JULIETA CASTELLANOS RUIZ Y MARGARITO VASQUEZ LAINEZ	01/10/2016	2 AÑOS	ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS BALANCEADOS PARA LA PRODUCCIÓN ANIMAL (CONCENTRADOS) PARA EL CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL DEL LITORAL ATLÁNTICO (CURLA)"	L.10,793,809.50	VIGENTE





No.	TIPO DE CONTRATO	NOMBRE DE LA PERSONA JURIDICA QUE SE LE ASIGNÓ	FIRMAS DEL CONTRATO	FECHA DE INICIO	DURACION	OBJETO	MONTO	OBSERVACIONES
5	SUMINISTRO DE SERVICIOS	MUDANZAS GAMUNDI, S.A. DE C.V.	JULIETA CASTELLANOS RUIZ Y EMMA SUSANA GAMUNDI JIMÉNEZ	01/07/2017	2 AÑOS	CONTRATO DE SUMINISTRO DE SERVICIO ALMACENAMIENTO Y TRANSPORTE DE DOCUMENTOS PARA LA DIRECCIÓN DEL SISTEMA DE ADMISIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS	L. 720,000.00	VIGENTE
6	SUMINISTRO DE SERVICIOS	INTERNATIONAL TECHNOLOGY GROUP, S.A. (ITG),	JULIETA CASTELLANOS RUIZ Y EMMA SUSANA GAMUNDI JIMÉNEZ Y ÁNGEL ARMANDO LANZA SABILLÓN	13/07/2017	2 AÑOS	"SERVICIO DE FOTOCOPIADO PARA LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA EN EL VALLE DE SULA"	L. 481,073.20	VIGENTE
7	SUMINISTRO DE SERVICIOS	COMPAÑÍA DE LIMPIEZA EXCELENTE, S. DE R.L. (CODELEX, S. DE R.L.),	JULIETA CASTELLANOS RUIZ Y MIRIAM NAZARETH PERDOMO BETANCOURTH	28/07/2017	2 AÑOS	"CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE LIMPIEZA PARA VARIOS EDIFICIOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS EN CIUDAD UNIVERSITARIA"	L. 821,500.00	VIGENTE
8	SUMINISTRO DE BIENES	MEGATK, TECNOLOGÍA AVANZADA S. DE R.L. DE C.V.,	JULIETA CASTELLANOS RUIZ Y MYRTI ARACELY SAUCEDA TORRES	22/09/2017	6 MESES	"ADQUISICIÓN DEL SUMINISTRO DE MATERIALES E INSUMOS PARA EL SISTEMA DE IDENTIFICACIÓN ESTUDIANTIL DE LA UNAH"	L.12,136,811.20	SE ENCUENTRA EN PROCESO DE PAGO
9	SUMINISTRO DE BIENES	COMERCIAL MÉDICA INDUSTRIAL, S. DE R. L. (CMI)	JULIETA CASTELLANOS RUIZ Y CARLOS ARIEL CÓRDOVA MORALES	23/10/2017	6 MESES	"ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE EQUIPO PARA LABORATORIOS DE CIENCIAS FÍSICAS PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS"	L.15,450,694.44	En proceso de Dispensa
10	SUMINISTRO DE BIENES	EQUIPOS INDUSTRIALES, S.A. DE C.V.,	FRANCISCO JOSE HERRERA ALVARADO Y FAUZY SALOMÓN RISHMAWY HODE	31/10/2017	6 MESES	"ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE EQUIPO PARA LABORATORIOS DE CIENCIAS FÍSICAS PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS"	L.1,503,270.65	En proceso de trámite de órden de compra excenta

No.	TIPO DE CONTRATO	NOMBRE DE LA PERSONA JURIDICA QUE SE LE ASIGNÓ	FIRMAS DEL CONTRATO	FECHA DE INICIO	DURACION	OBJETO	MONTO	OBSERVACIONES
11	SUMINISTRO DE BIENES	GMAS, S. A. DE C.V.	FRANCISCO JOSE HERRERA ALVARADO Y RUBÉN ÁLVAREZ GUEVARA	21/11/2017	6 MESES	"ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA LABORATORIOS DE CIENCIAS FÍSICAS PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS"	L.8,466,560.00	En proceso de dispensa
12	SUMINISTRO DE BIENES	FLORES Y FLORES INGENIERÍA S. DE R. L..	FRANCISCO JOSE HERRERA ALVARADO Y ÁLVARO RENE MORGAN VILLEDA	13/11/2017	6 MESES	"ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA LABORATORIOS DE CIENCIAS FÍSICAS PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS"	L. 730,914.60	En proceso de pago
13	SUMINISTRO DE BIENES	TEKNI COMUNICACIONES, S. DE R.L.	FRANCISCO JOSE HERRERA ALVARADO Y YEHUDA LEITNER	13/11/2017	6 MESES	"ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE EQUIPO PARA LABORATORIOS DE CIENCIAS FÍSICAS PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS"	L.3,528,091.46	En proceso de dispensa
14	SUMINISTRO DE BIENES	PHAR MED SALES (HONDURAS) S. A.,	FRANCISCO JOSE HERRERA ALVARADO Y AIDA BARAHONA DE LIZARDO	15/02/2018	6 MESES	"SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS E INSUMOS MÉDICOS PARA LA VICERRECTORÍA DE ORIENTACIÓN Y ASUNTOS ESTUDIANTILES (VOAE)"	L. 15,927.80	***
16	SUMINISTRO DE BIENES	IMAGEN ELECTRONICA, S.A	FRANCISCO JOSE HERRERA ALVARADO Y EDUARDO JOSE TORRES TRIMINIO AIDA BARAHONA DE LIZARDO	18/04/2018	120 DIAS	"SUMINISTRO DE UNIFORMES Y MATERIALES DEPORTIVOS PARA USO EN LAS DIFERENTES SELECCIONES NACIONALES QUE PARTICIPARAN EN LOS VII JUEGOS DEPORTIVOS CENTROAMERICANOS UNIVERSITARIOS, (JUDUCA) 2018"	L. 1001,700.00	***

\*\*\* El plazo de vigencia (Duración) de todos los Contratos de Suministro de Bienes se encuentra sujeto a la entrega de las respectivas dispensas o resolución de exoneración, además queda garantizado con la Garantía de Cumplimiento hasta 3 meses posteriores a la entrega de los bienes.

ELABORADO POR: OSLYN HERNANDEZ  
FECHA 5/6/2018



AUTORIZADO POR: LUIS ALONSO CUESTAS  
Jefe Depto. Adquisiciones Mayores



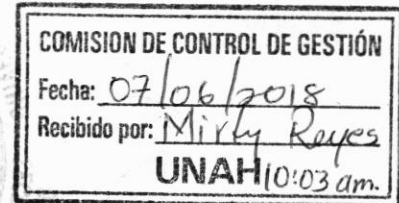
**UNAH**  
UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE HONDURAS

**SEDI**  
SECRETARÍA EJECUTIVA  
DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

Planta: 2216-6100

SEDI OFICIO No. 550  
06 de junio de 2018

**Máster**  
**OSMAN ADOLFO AMAYA LÓPEZ**  
**COMISIONADO COORDINADOR**  
**COMISIÓN DE CONTROL DE GESTIÓN**  
**Su Oficina**



Estimado Máster Amaya:

Reciba un cordial saludo. En respuesta a su oficio No. CCG-655-2018, de fecha 24 de mayo del año en curso y en función de las atribuciones que confiere el Artículo 14 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, remito a usted en formato el cuadro resumen de **dos (02) Contratos de Publicidad, que corresponde a pauta realizada en el mes de mayo.**

Contrato de publicidad	Diario la tribuna	Contrato rectoría No. 742567, por La Tribuna David Alvarado y por la UNAH Francisco José Herrera Alvarado	11/04/2018	Un día 11 de abril de 2018	Convocatoria proceso de selección y presentación de nómina de candidatos a fiscal general de la república y fiscal general adjunto.	Lps. 18,400.00
Contrato de publicidad	Diario la prensa	Contrato rectoría no. 535612, por la Prensa José Manuel Palacios y por la UNAH Francisco José Herrera Alvarado	11/04/2018	Un día 11 de abril de 2018	Convocatoria proceso de selección y presentación de nómina de candidatos a fiscal general de la república y fiscal general adjunto.	Lps. 18,400.00

*"La Educación es la Primera Necesidad de La República"*

Se adjuntan fotocopia de dichos contratos.

Sin más sobre el particular, me suscribo de usted.

Atentamente,

**ARMANDO SARMIENTO**  
**SECRETARIO EJECUTIVO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL**  
**DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA**



Cc: Archivo  
\*ac\*



**FACTURA CREDITO**

No. 000-001-01-00029851

RANGO AUTORIZADO DEL 000-001-01-00026001 AL 000-001-01-00031000  
C.A.I.: 54E565-5E2F7F-054D95-58D815-F1548F-3A

Fecha Límite de Emisión: 27/09/2018

MODALIDAD IMPRESION POR IMPRENTA

Fecha: 11 - Mayo - 2018  
 Cliente: UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE HONDURAS =U.N.A.H  
 Título Anuncio: CONVOCATORIA  
 Dirección:  
 Teléfono: 2216-6100 ext-110260

Contrato No.: 742567  
 R.T.N. 08019995354420

Código Cliente: 170-1  
 Código Vendedor: 149  
 Nombre Vendedor:  
 DAVID ALVARADO AGUILERA  
 UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE

R.R. DONNELLY DE HONDURAS, S.A. DE C.V. R.T.N.: 09019006468553, CERTIFICADO N° 9271-14-10500-13, TELS.: 2221-3028, 2556-5880, /CR. \*18OCTUBRE/2017\* 55388-13 \*X0011709029HN

FECHAS INSERSIONES	VALOR UNITARIO	SUB-TOTAL
11/4/2018 INTERIORES Página	(1 una) 18,400.00	18,400.00
D/O PERIODICOS Y REVISTAS S.A. DE C.V. **Diez y Ocho Mil Cuatrocientos Lps Con 0/100 **		0.00

**"La factura es beneficio de todos. Exíjala"**

Original: Cliente. Copia 1: Contabilidad. Copia 2: Cuenta Corriente. Copia 3: Facturación

Por: Facturación

Firma Aceptación del Cliente

Suma Parcial L.	18,400.00
Descuento L.	0.00
Sub-Total L.	18,400.00
Impuesto L.	0.00
<b>Total L.</b>	<b>18,400.00</b>



**PERIODICOS Y REVISTAS, S.A. de C. V. (PYRSA)**  
**TEGUCIGALPA, M.D.C. HONDURAS, C.A.**

Editores de diario

**La Tribuna**

Por LPS. 18,400.00

003244

RECIBIMOS DE: TESORERIA GENERAL DE LA UNAH

LA CANTIDAD DE: DIECIOCHO MIL CUATROCIENTOS LEMPIRAS EXACTOS

VALOR CORRESPONDIENTE POR CONCEPTO DE PUBLICIDAD HECHA A:

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE HONDURAS/SEDI

LOS DIAS: 11 de abril/2018

SEGÚN FACTURA No. 000-001-01-29851

COMAYAGUELA, M.D.C. 11 DE mayo 2,0 18

ALEX EDUARDO ORDOÑEZ GÓMEZ  
 JEFE DEPTO. DE CRÉDITOS, COBROS Y FACTURACIÓN



IDENTIDAD: 0801-61-04119  
 R.T.N. No. 08011961041193  
 R.T.N. LA TRIBUNA No. 08019995286070



**El documento fiscal es Válido:**



**OBLIGADO TRIBUTARIO**

**RTN: 08019995286070**

**Nombre o Razón Social: PERIODICOS Y REVISTAS  
S A DE C V**

**Nombre Comercial: PYRSA**

**Teléfono: 22331516 22331516**

**Email: ana@latribuna.hn**

**Dirección de Casa Matriz: BARRIO: COL STA  
BARBARA, CALLE: CALLE LOS ALCALDES,  
BLOQUE: EDIFICIO DIARIO LA TRIBUNA,  
MUNICIPIO: DISTRITO CENTRAL,  
DEPARTAMENTO: FRANCISCO MORAZAN**

**Dirección de Establecimiento: COL STA BARBARA,  
CALLE LOS ALCALDES, EDIFICIO DIARIO LA  
TRIBUNA, No. 0**

**IMPRENTA**

**RTN: 05019005468553**

**Nombre Comercial: R.R. DONNELLEY DE  
HONDURAS SA DE CV**

**GENERALES**

**Número del Documento: 000-001-01-00029851**

**Fecha de Autorización: 27/09/2017**

**Modalidad: Impresión por Imprenta**



SAN PEDRO SULA  
 N.O. 34, Apartado Postal No. 143  
 PUBLICIDAD 2553-3850 2552--8000  
 2553-3458 2552-2020  
 Fax directo: 2553-3949  
 PBX 2553-3101 Fax Admon.: 2553-0778

**ORGANIZACION PUBLICITARIA, S.A.**

OFICINA TEGUCIGALPA  
 Avenida Los Próceres, Bo. San Felipe,  
 Fte. a las oficinas del PANI Apdo. Postal 1983  
 PBX: 2236-6000

**La Prensa diez**

EL PROGRESO  
 Bo. El Centro, edificio Ecopasaje Centenario,  
 contiguo a Jackeline Carol, local 27, tel.: 2648-1733

LA CEIBA  
 Bo. Potreritos, Calle Lempira, 1/2 cuadra  
 antes Estadio Ceibeño, Tel. 2440-2606 Fax 2440-1769

Nº 535612 CONTRATO DE PUBLICIDAD

CONTRATO  
 S.P.S. 10  TEG. 20  CEI 30   
 SUCURSAL  
 001   
 002   
 003   
 005

CONTADO  CREDITO  CODIGO CLIENTE \_\_\_\_\_

LUGAR Y FECHA SUCURSAL Teg 10 Abril 2018. R.T.N. \_\_\_\_\_ LUGAR CLIENTE \_\_\_\_\_  
 SRES: Universidad Nacional Autonoma de Honduras. TEL: \_\_\_\_\_  
 AGENCIA PUBLICITARIA: \_\_\_\_\_  
 DIRECCION: \_\_\_\_\_ CORREO ELECTRONICO: \_\_\_\_\_

Fecha de Inserción Mes	GUIA DEL ANUNCIO	TIPO DE VENTA	TAMAÑO	SECCION POSICION	COLOR RECARGO	PRECIO BASE	RECARGO POR POSICION	DESCUENTO	TOTAL LEMPIRAS
<u>Abril</u>		<u>N</u>	<u>F6</u>	<u>Int</u>		<u>18,400</u>			<u>18,400</u>
<u>Miércoles 11</u>	<u>Proceso de Selección</u>								

ESTE DOCUMENTO NO CONSTITUYE NINGUN COMPROBANTE DE PAGO

OBSERVACIONES:

SUB-TOTAL 18400  
 DCTO./VTA 2760  
 15%  
 TOTAL 21160

AUTORIZACION DE PUBLICACION

FIRMA GESTOR DE PUBLICACION

JEFES DE CREDITO Y COBRANZAS

FIRMA Y SELLO DEL CLIENTE

Original:  
 Copia 1:  
 Copia 2:  
 Copia 3:

CONTRATO SUJETO A REGLAMENTO DE RECEPCION (VER PARTE POSTERIOR)

Tegucigalpa, M.D.C Avenida Los Proceres Barrio  
San Felipe Tel 2236-6000 www.elheraldo.hn  
Correo Electronico:  
representatelegal@elheraldo.hn

## Organizacion Publicitaria S.A

RTN: 05019999176134

RECIBO  
No.534844

### La Prensa | Estilo | diez | Super Clasificados

Tegucigalpa M.D.C Lunes, 07 de mayo de 2018

Por Lps.

14,600.00

Recibimos de: Tesoreria De La Universidad Nacional Autonoma De Honduras

La Suma de: CATORCE MIL SEISCIENTOS LEMPIRAS CON 00 CENTAVOS

En Pago de: Publicidad segun Factura # 0010020100126612 y contrato # 534844 publicado las siguientes fechas:

Fecha Publicacion	Pagina Publicacion
21/03/2018	34
22/03/2018	18



Recibo Para Entidades Gubernamentales Generado por: LTORRES

Firma Autorizada



PROCESO DE SELECCIÓN Y PRESENTACIÓN DE NOMINACIÓN DE CANDIDATOS/AS FISCAL GENERAL DE LA REPÚBLICA Y FISCAL GENERAL ADJUNTO/A (PERÍODO 2018-2023)

# CONVOCATORIA

La Junta Proponente de Candidatos/as a Fiscal General de la República y Fiscal General Adjunto/a, para el período 2018-2023, al tenor de lo preceptuado en los artículos 233 de la Constitución de la República y 19, 20 y 22 de la Ley del Ministerio Público, así como de lo establecido en el Reglamento de la Junta Proponente, su Protocolo y su Código de Ética, se emite la presente convocatoria general para participar en el proceso de selección y nominación de Candidatos/as para ocupar los cargos de Fiscal General de la República y Fiscal General Adjunto/a, con el objeto:

1. De que cualquier Profesional del Derecho interesado en participar en dicho proceso, pueda auto-proponerse; y
2. De que cualquier entidad pública o privada no hondureña, a excepción de las organizaciones representadas en la Junta Proponente, puedan presentar sus respectivas propuestas, las cuales no podrán exceder de cinco Aspirantes a Candidatos/as por entidad.

**REQUISITOS QUE SE EXIGEN EN LOS ARTÍCULOS 233 PÁRRAFO 2º DE LA CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA Y 19 DE LA LEY DEL MINISTERIO PÚBLICO**

Quienes ostentan los cargos de Fiscal General de la República y Fiscal General Adjunto/a, deberán:

1. Ser hondureños por nacimiento;
2. Estar en el pleno goce de sus derechos civiles y políticos;
3. Ser Abogado/a, debidamente colegiado/a, con diez años o más de experiencia profesional distinguida, haberse desempeñado en la judicatura o en el área penal o en la docencia de educación superior en las ciencias jurídicas;
4. Mayor de cuarenta años; y,
5. De conducta y solvencia moral debidamente comprobada.

**INHABILIDADES ESTABLECIDAS EN EL ARTÍCULO 20 DE LA LEY DEL MINISTERIO PÚBLICO**

No puede ser elegido Fiscal General de la República o Fiscal General Adjunto/a:

1. El cónyuge y los parientes dentro del cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad del Presidente de la República y a cualquiera de los Designados Presidenciales, del Presidente del Congreso Nacional o de alguno de los Magistrados de la Corte Suprema de Justicia, así como del Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas de Honduras, Jefe del Estado Mayor Conjunto y Comandantes de Ramas Militares, Procurador y Sub-procurador General de la República y los Magistrados del Tribunal Superior de Cuentas;
2. Los Diputados al Congreso Nacional de la República;
3. Los concejales y permisionarios del Estado para explotación de los recursos naturales o contratistas de servicios u obras públicas que se cobren con fondos del Estado, y quienes, por tales conceptos, tengan cuentas pendientes con éste;
4. Quienes hayan sido miembros de algún órgano de dirección de algún partido político en los tres años anteriores a su elección; y,
5. Quienes hayan sido condenados por delito doloso.

**CRITERIOS DE IDEONEIDAD SEÑALADOS EN EL REGLAMENTO DE LA JUNTA PROPONENTE Y SU PROTOCOLO, PARA EL DESEMPEÑO DE LOS CARGOS DE FISCAL GENERAL DE LA REPÚBLICA Y FISCAL GENERAL ADJUNTO/A**

Las personas que desempeñen los cargos de Fiscal General de la República y Fiscal General Adjunto/a, deberán contar con el siguiente perfil:

1. Ser ciudadano hondureño de nacimiento, en el pleno goce y ejercicio de sus derechos, mayor de cuarenta años;
2. Ser Abogado, debidamente colegiado, con diez años de ejercicio en la judicatura, en la profesión o en la docencia de educación superior de las ciencias jurídicas;
3. Contar con el conocimiento inherente al cargo de respetar y proteger la dignidad humana y defender los derechos humanos;
4. No adolecer de enfermedad física o mental que le imposibilite para ejercer sus funciones;
5. No estar inhabilitado de manera absoluta o especial, por resolución judicial o administrativa;
6. No haber sido sancionado o suspendido del ejercicio de la profesión en el Colegio de Abogados de Honduras;
7. No haber sido sancionado ni cancelado en el ejercicio del notariado, si ya hubiese obtenido su ejecutur;
8. No haber sido condenado por delito doloso;
9. No haber sido objeto de sanción disciplinaria o despedido de instituciones públicas o privadas, por falta grave, mediante resolución firme;
10. No haber sido judicialmente declarada su responsabilidad administrativa o civil por acto en el ejercicio de sus funciones públicas;
11. No haber sido judicialmente declarada la responsabilidad del Estado por acto en el ejercicio de las funciones públicas del Aspirante a Candidato/a;
12. No encontrarse en estado de quiebra culposa, fraudulenta o en estado de insolvencia, ni ser deudor o deudor alimentario moroso;
13. No tener sentencia firme en su contra, en las Juzgados de Familia o de Violencia Doméstica;
14. No tener cuentas ni demandas pendientes con el Estado;
15. No ser contribuyente tributario moroso, ni haber sufrido el cierre de negocio por incumplimiento en sus obligaciones fiscales y materiales;
16. No haber faltado en presentar declaraciones patrimoniales juradas ante el Tribunal Superior de Cuentas, siendo obligado u obligada por la Ley;
17. No haber tenido pliegos de responsabilidad administrativa, civil o penal emitidos por el Tribunal Superior de Cuentas;
18. No ser actualmente contratista o concesionario del Estado, ni apoderado o representante de alguno de ellos;
19. No ser Diputado del Congreso Nacional;
20. No haber sido miembro directivo de alguno de los partidos políticos inscritos legalmente, dentro de los últimos tres años;
21. No estar incurso en los impedimentos, incompatibilidades e inhabilidades que establece la Ley del Ministerio Público;
22. En el campo de la ética, expresada desde un punto de vista objetivo, tener una alta reputación; es decir, el juicio que la comunidad se forma acerca de las cualidades y méritos de la personalidad del Aspirante a Candidato/a; y,
23. Contar con demostrada integridad, sometido/a a las evaluaciones que el Reglamento de la Junta Proponente y este Protocolo establezcan.

**ETAPAS DEL PROCESO DE SELECCIÓN Y NOMINACIÓN, Y SUS PLAZOS**

El proceso de selección y nominación de los/as Candidatos/as a Fiscal General de la República y Fiscal General Adjunto/a, que serán propuestas al Congreso Nacional, se desarrollará en las siguientes etapas:

1. Convocatoria, que será publicada por tres ocasiones en los diarios escritos de mayor circulación nacional, sin perjuicio de otros medios que garanticen su difusión;
2. Inscripción de Aspirantes a Candidatos/as, que durará veinte días calendario, contados a partir del día siguiente al de la primera publicación de la convocatoria;
3. Revisión Preliminar de Carpetas de Inscripción, que se realizará en el plazo de dos días calendario, otorgándose, de ser necesario, un plazo de tres días calendario para las respectivas subsanaciones;
4. Evaluación de Aspirantes a Candidatos/as; y,
5. Selección y Nominación de Candidatos/as.

La etapa de evaluación de Aspirantes a Candidatos/as tendrá las siguientes fases:

1. Evaluación de Antecedentes Profesionales y Personales;
  2. Audiencia Pública; y,
  3. Pruebas de Confianza.
- Las pruebas de confianza serán las siguientes:
1. Prueba Socioeconómica;
  2. Prueba Patrimonial;

3. Prueba Psicométrica;
4. Prueba Toxicológica; y,
5. Prueba Poligráfica.

La Junta Proponente deberá enviar al Congreso Nacional la nómina de Candidatos/as a Fiscal General de la República y Fiscal General Adjunto/a, a más tardar treinta días antes del vencimiento del período para el cual fueron electas las personas que actualmente ostentan estos altos cargos, de acuerdo a lo establecido en el Decreto Legislativo N° 196-2013, publicado en el Diario Oficial La Gaceta el 6 de septiembre de 2013, razón por la cual, el proceso de selección y nominación deberá desarrollarse atendiendo al principio de celeridad.

**NOTA MÍNIMA APROBATORIA**

La calificación en las etapas de evaluación de antecedentes profesionales y personales, y audiencia pública, se realizará en base a un número de cien puntos (100%). Se aprobará cada etapa con una calificación mínima de setenta puntos (70%).

Para pasar a la etapa de audiencia pública, el Aspirante a Candidato/a deberá haber aprobado la etapa de evaluación de antecedentes profesionales y personales. Se someterá a las pruebas de confianza, quien haya aprobado la fase de audiencia pública.

Por cada prueba aplicada será emitido un resultado, el que podrá ser de "aprobado o reprobado" o "satisfactorio o no satisfactorio", según se determine. Sólo aprobada la totalidad de las pruebas de confianza, se certificará la confiabilidad del Aspirante a Candidato/a.

Los resultados de las pruebas de confianza serán de carácter reservado, con la finalidad de preservar el derecho a la dignidad respecto a la intimidad e integridad de la persona sujeta a evaluación, así como brindar seguridad respecto a su información personal.

**DOCUMENTACIÓN SOPORTE QUE DEBA ACOMPAÑARSE A LOS FORMULARIOS DE INSCRIPCIÓN**

La inscripción se realizará mediante la presentación del respectivo formulario de inscripción, al que deberá acompañarse la siguiente documentación:

1. Fotografía tamaño pasaporte;
  2. Copia simple de la tarjeta de identidad;
  3. Certificado médico original de no adolecer de enfermedad física o mental que le imposibilite para ejercer sus funciones;
  4. Hoja de vida, con su respectiva documentación de sustento, anexada en forma ordenada y presentada en copia simple;
  5. Copia autenticada del título de Abogado;
  6. Constancias de las instituciones públicas o privadas en las que se ha laborado, que especifiquen cargos ostentados, tiempo de duración en los mismos y funciones que se han o se hayan desempeñado;
  7. Constancias de los tribunales de justicia e instancias administrativas ante los que se ha comparecido en el libre ejercicio de la profesión, en su caso;
  8. Autorización de someterse a las pruebas de confianza;
  9. Las siguientes declaraciones juradas:
    - a. De no haber sido declarada por la vía judicial la responsabilidad civil por acto funcional del Aspirante a Candidato;
    - b. De no haber sido declarada por la vía judicial la responsabilidad del Estado por acto funcional del Aspirante a Candidato;
    - c. De no haber sido sancionado o despedido de instituciones públicas o privadas, por falta disciplinaria grave, mediante resolución firme;
    - d. De no encontrarse en estado de quiebra culposa, fraudulenta o en estado de insolvencia, ni ser deudor alimentario moroso;
    - e. De no haber sido demandado por el Estado, ni tener cuentas pendientes con el mismo;
    - f. De no ser contribuyente tributario moroso, ni haber sufrido el cierre de negocio por incumplimiento en sus obligaciones fiscales y materiales; y,
    - g. Siendo obligado por ley, de no haber faltado en presentar declaraciones patrimoniales juradas ante el Tribunal Superior de Cuentas;
  10. Declaración jurada de no estar incurso, al momento de su inscripción, en los impedimentos, incompatibilidades e inhabilidades que establece la Ley del Ministerio Público;
  11. Declaración jurada sobre el estado financiero y autorización escrita que le permita a la Junta Proponente tener acceso a los datos personales contenidos en sistemas de información, de acuerdo al artículo 43 del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública;
  12. Declaración jurada sobre aquellas relaciones o vínculos que podrían ocasionar conflictos de interés, tales como:
    - a. Ser o haber sido, en los últimos cinco años, apoderado legal o representante procesal de persona natural o jurídica investigada o procesada por actos de corrupción, fraude, crimen organizado, lavado de activos, narcotráfico o cualquier otro ilícito penal conexo, o prestar o haber prestado cualquier otro apoyo sustantivo en el interés de esta persona;
    - b. Haber tenido, en los últimos cinco años, vinculación laboral con bufete, empresa consultora u otra entidad de servicios en materia jurídica u otras comparables, que represente el interés de políticos, servidores públicos o empresarios, que hayan sido o estén siendo investigados o procesados por actos de corrupción, fraude, crimen organizado, lavado de activos, narcotráfico o cualquier otro delito conexo;
    - c. Haber sido, en los últimos cinco años, representante legal de empresa nacional o extranjera contratante con el Estado de Honduras, haya o no presentado demanda contra el Estado;
    - d. Ser o haber sido socio, accionista o miembro de la junta directiva de una empresa nacional o internacional contratante con el Estado de Honduras, haya o no presentado demanda contra el Estado; y,
    - e. Tener parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad, que hayan sido procesados por actos de corrupción, fraude, crimen organizado, lavado de activos, narcotráfico o cualquier otro ilícito penal conexo; y,
  13. Lista de publicaciones realizadas, si las tuviere, con copias del texto íntegro de las más relevantes.
- El Aspirante a Candidato también debe registrar dos correos electrónicos, siendo su responsabilidad comunicar por escrito cualquier modificación o cambio de los mismos. Estos correos electrónicos servirán para la notificación de los actos concernientes al proceso. En el link <http://www.poderjudicial.gob.hn/PSFG/Paginas/default.aspx> y en las páginas web de las demás instituciones u organizaciones representadas en la Junta Proponente, estarán disponibles para su descarga: el Reglamento de la Junta Proponente, su Protocolo y su Código de Ética, así como los correspondientes formularios para la presentación de documentos e instructivos de llenado.

**LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE LAS CARPETAS DE INSCRIPCIÓN**

Tanto la ficha de inscripción, como todos los documentos antes detallados, deberán ser presentados en físico, en la Secretaría General de la Corte Suprema de Justicia, en las Cortes de Apelaciones de la República o en las Oficinas Departamentales del Comisionado Nacional de los Derechos Humanos, en un horario de 8:00am a 5:00pm; y en digital, mediante envío al correo electrónico: [juntaproponente.hn@gmail.com](mailto:juntaproponente.hn@gmail.com).

**FECHA LÍMITE DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS**

La fecha límite de recepción de carpetas de postulación será el 30 de abril de 2018.

**CONTACTO**

Para cualquier información, estarán disponibles los siguientes teléfonos de la Unidad Técnico-Jurídica de la Presidencia del Poder Judicial: 2240-7043 y 2240-7045.

Tegucigalpa, M.D.C., 10 de abril de 2018.

JUNTA PROPONENTE DE CANDIDATOS/AS FISCAL GENERAL DE LA REPÚBLICA Y FISCAL GENERAL ADJUNTO/A (2018-2023)